

16997 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 176, de 2 de agosto de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 150, de 2 de agosto de 2001, se publicaron íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir en el concurso de méritos para la provisión, por promoción interna, de cuatro plazas de Oficial de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de León, aprobada dicha convocatoria y dichas bases en virtud de Resolución de la Alcaldía, encuadradas dichas plazas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho concurso de méritos será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 13 de agosto de 2001.—El Alcalde, Julio César Rodrigo de Santiago.

16998 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 176, de 2 de agosto de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 150, de 2 de agosto de 2001, se publicaron íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Policía Local, a cubrir entre Policías pertenecientes a cualquier plantilla de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de León, aprobada dicha convocatoria y dichas bases en virtud de Resolución de la Alcaldía, encuadrada dicha plaza en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 13 de agosto de 2001.—El Alcalde, Julio César Rodrigo de Santiago.

16999 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 176, de 2 de agosto de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 150, de 2 de agosto de 2001, se publicaron íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir en la oposición libre para la provisión de cinco plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de León, aprobada dicha convocatoria y dichas bases en virtud de Resolución de la Alcaldía, encuadradas dichas plazas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 13 de agosto de 2001.—El Alcalde, Julio César Rodrigo de Santiago.

17000 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Ses Salines (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera de Obras.*

Se convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de personal laboral fijo, con categoría de Oficial primera de Obras de este Ayuntamiento de Ses Salines, con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears», número 84, de fecha 14 de julio de 2001.

Las instancias solicitando tomar parte en este proceso podrán presentarse en el Registro General de la Corporación, de acuerdo con lo indicado en las bases señaladas, el plazo de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón municipal de anuncios.

Ses Salines, 13 de agosto de 2001.—El Alcalde-Presidente, Juan Burguera Bonet.

17001 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Cadalso (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 172, de fecha 13 de agosto de 2001, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, con funciones múltiples, mediante promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cadalso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cadalso, 14 de agosto de 2001.—El Alcalde, José Luis Solís Acosta.

17002 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Candeleda (Ávila), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 157, de 13 de agosto de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 133, de 9 de agosto de 2001, se publica la convocatoria con sus bases y programa de la oposición libre para provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Candeleda, 14 de agosto de 2001.—El Alcalde, José Antonio Pérez Suárez.

17003 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico.*

Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 153, de fecha 4 de julio de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de fecha 14 de agosto de 2001, las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Médico de Acción Pública de la Salud, para su provisión, en turno libre y mediante el sistema de oposición libre de la plantilla de